



FOLIO No.	8811
FECHA	28/06/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **OSCAR ANDRES OBREGON MAYORGA** II.3. ORIGEN **México Distrito Federal**
II.2. CARGO **DIRECCION DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES** II.4. RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2. PERIODO		III.3. NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA	PAQUETE		
Tijuana	Baja California	11/07/2021	12/07/2021	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:				1	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Firma de convenio marco de colaboración entre la ASEA y el Gobierno del Estado de Baja California.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p> <p>Ing. Angel Carrisales Lopez Director Ejecutivo</p>	<p>REVISÓ</p> <p>Lic. Sarah Patricia Villarreal Ruiz Directora de Coordinación Estratégica</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p> <p>OSCAR ANDRES OBREGON MAYORGA DIRECCION DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES</p>
--	---	---

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.